



RESOLUCION No. 086-AD-83

Lima, 19 de ENERO de 1983

Visto el Informe N° 285-OCIE-82;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha considerado dentro de su programa de Reacondicionamiento de Instalaciones RED, los trabajos para "Levantar los Techos de las Aulas N° 1 y 2 del ---- CESIRED";

Que, para tal efecto se han recepcionado las siguientes Propuestas :

- Sr. Carlos Arronis A. S/. 2'100,000.00
- Sr. José Cajusol Imán 2'150,000.00
- Sr. Victor Puchuri 1'921,378.00

Que, es conveniente Adjudicar la Ejecución de la Obra en referencia a favor de Don Víctor Puchuri por ser su Propuesta de S/. 1'921,378.00 - la más económica para el Instituto Peruano del Deporte;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26° inciso "c" de la Ley 23350;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR a favor de DON VICTOR PUCHURI MEDINA -----, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SETENTIOCHO SOLES ORO (S/. 1'921,378.00), la ejecución de la obra: "LEVANTAMIENTO DEL TECHO DE CANALON DE LAS AULAS N° 1 Y 2 DEL CESIRED".

ARTICULO 2° .- AFECTESE el Egreso al Proyecto 1362.04.2-C.D. Barrio -- Obrero de La Victoria, Asignación 08.01, Fuente Financiamiento: Ingresos Propios.

Regístrese y Comuníquese.

OCIE/ARH
ALE/nb.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE de 19-1-83
DIRECCION EJECUTIVA N° 007-OAJ-83
14 ENE. 1983 Fecha 13.1.83
039

MEMORANDUM

Correspondencia - Interna

DE: JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
A: DIRECTOR EJECUTIVO
Asunto: ADJUDICACION DE OBRA
Referencia:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin de remitirle el proyecto de Resolución sobre la Obra "Levantamiento del Techo de Canalón de las Aulas - N.º. 1 y 2 del CESTRED" y a la vez sugerir que dicho proyecto sea considerado en el presupuesto del presente año, por cuanto la Resolución se refiere a una norma legal fenecida

Atentamente,

OAJ/83
MZP/emj



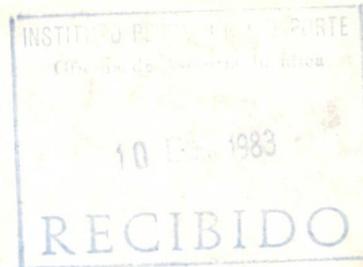
[Handwritten signature]
D. MARIO ZULETA PIZARRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
17 ENE. 1983
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA
17 ENE. 1983
053
RECIBIDO



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME N° 213 -OCA-82

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra "Levantamiento del Techo de Canalón de las Aulas N° 1 y 2 del CESIRED.
Fecha : Lima, 30 de Diciembre de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la adjudicación para la ejecución de la Obra "Levantamiento del Techo de Canalón de las Aulas N° 1 y 2 del CESIRED", por S/. 1'921,378.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/rs.

Inc: Proy. de Res.
: Inf. 285-OCIE-82


JORGE BRISH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

OP.	029
Reg. No	
Ingreso	6-1-83
Hora	11:39
Firma	<i>[Firma]</i>

INFORME N° 285-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : RECONDICIONAMIENTO AULAS CESIRED
FECHA : DICIEMBRE, 30 DE 1982

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La OCIE dentro de su Programa de Recondicionamiento de Instalaciones Deportivas, ha programado la ejecución de Levantamiento del Techo de Canalon de Aulas N° 1 y 2 -- del CESIRED.
- Para la ejecución de los trabajos en referencia se han recepcionado las siguientes Propuestas :
 - Sr. Carlos Arronis A. S/. 2'100,000.00
 - Sr. José Cajusol Iman 2'150,000.00
 - Sr. Victor Puchuri 1'921,378.00
- Es opinión de esta Oficina se Adjudique la Obra en referencia a favor de DON VICTOR PUCHURI por el monto de su Propuesta de S/. 1'921,378.00.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.

[Firma]
Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)